CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
21 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:34

MAGALY ROSMERY RUÍZ RODRÍGUEZ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 12107

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MAGALY ROSMERY RUÍZ RODRÍGUEZ**, miembro del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el Cuerpo General de Voluntarios de la Legión de Honor del Perú – Fuerzas Especiales de Seguridad, es una institución que destaca por su inquebrantable compromiso, dedicación y cooperación en áreas de rescate, primeros auxilios, salvataje y seguridad.

Que, el Cuerpo General de Voluntarios de la Legión de Honor del Perú – Fuerzas Especiales de Seguridad, fue fundado el 25 de junio de 1992, cuando un grupo de jóvenes con un alto sentido de solidaridad y vocación asumieron la responsabilidad de conformar esta organización con profundo amor a la patria.

Que, esta honorable institución ha demostrado desde sus inicios un firme compromiso con la seguridad nacional, la defensa de la patria y la promoción de valores cívicos y patrióticos, participando activamente en diversos episodios críticos de desastre en nuestro país, como el desastre de Yungay y el fenómeno del Niño Costero de 2017, entre otros.

Que, el trabajo voluntario de sus integrantes es un ejemplo de altruismo y servicio a la Nación, destacándose en situaciones de emergencia y desastres naturales, así como en la colaboración con diversas autoridades, lo que les ha valido un amplio reconocimiento.

Que, es oportuno que el Congreso de la República exprese su saludo y reconocimiento al Cuerpo General de Voluntarios de la Legión de Honor del Perú – Fuerzas Especiales de Seguridad, con motivo de su 32° aniversario, por su incansable labor de la sociedad.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar el más alto y sincero saludo al Cuerpo General de Voluntarios de la Legión de Honor del Perú – Fuerzas Especiales de Seguridad, al conmemorarse este 25 de junio de 2024, el Trigésimo Segundo (32°) Aniversario de fundación.

SEGUNDO.- Disponer que la presente moción de saludo sea puesta en conocimiento al señor Comandante General de Cuerpo General de Voluntarios de la Legión de Honor del Perú – Fuerzas Especiales de Seguridad. Brig. Gral. Jorge Alberto Lovón Sánchez y por su intermedio a todos los integrantes de esta valiente organización por su entrega y vocación de servicio que enaltecen los valores cívicos de nuestra comunidad.

Lima, 21 de junio de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: RUIZ RODRIGUEZ Magaly Rosmery FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/06/2024 17:18:06-0500